

Es muy importante señalar que la falla de Tacagua - El Avila es el accidente geológico más sobresaliente de la ciudad de Caracas, y es por demás la fuente de actividad sísmica más cercana a nuestra capital (46, 47, 48). En consecuencia, no sólo es inadmisiblesino sumamente peligroso permitir edificaciones en esa zona. La Cota Mil está ubicada directamente (o a pocos metros) de la zona de contacto de la falla del Avila. A todo su largo pueden observarse como día a día edificios residenciales se levantan en dicha zona.

La Urbanización Terrazas del Avila y la Universidad Metropolitana por citar 2 ejemplos están ubicados sobre la zona de falla Tacagua - El Avila.

La Fig. 33 (ref.31) muestra un mapa de zonificación sísmica reciente de la Ciudad de Méjico.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El rápido, creciente, desorganizado y continuo desplazamiento de la población rural hacia la capital, reviste características alarmantes, causando por un lado la ubicación indiscriminada de viviendas marginales en terrenos inapropiados y de altísima peligrosidad, y por el otro, el congestionamiento de los hospitales, colegios, universidades, edificios de apartamento, etc. y aumentando en consecuencia la densidad humana por unidad de área. Esto aunado al anárquico crecimiento urbanístico que ha experimentado Caracas en la últimas décadas, aumenta exponencialmente la posibilidad de que un terremoto pueda diezmar la alta densidad de construcciones y concentración humana.

Considerando además que el 80% de los núcleos urbanos en Venezuela están concentrados en las zonas sísmicamente activas, y teniendo en cuenta que en esas mismas áreas están concentradas la inmensa mayoría de las plantas y sistemas eléctricos, industrias manufactureras, instalaciones petroleras y red de vialidad, se recomienda:

- a) Evaluación racional y científica de los efectos de las condiciones del suelo y de la geología local de las zonas sísmicamente activas: estudios de macroregionalización (a nivel regional) y de microzonificación (a nivel de ciudades).
- b) Con la información anterior, incorporación de los efectos de interacción suelo-estructura en los proyectos de zonificación urbana. Deben evitarse las grandes concentraciones de edificios de vivienda en aquellas zonas de demostrado alto potencial de riesgo geológico. Por el contrario, deben ser reservadas estas áreas para zonas verdes, almacenamiento de materiales (galpones), estacionamientos, etc.